

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11083** *Resolución de 17 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Tiana (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 3 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado anuncio de convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», de 16 de septiembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en dichas bases.

Tiana, 17 de septiembre de 2020.–La Alcaldesa, Marta Martorell Camps.